

res accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007 de la sociedad y de su grupo consolidado, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los informes del Consejo de Administración sobre los puntos segundo, tercero, cuarto, séptimo y octavo del orden del día de la Junta, y el informe anual de gobierno corporativo correspondiente a 2007.

Los señores accionistas pueden obtener los documentos mencionados en el domicilio social y en la página web de la compañía (www.ercros.es). También pueden solicitar su entrega o envío a través de cualquiera de los siguientes medios: Correo postal (avenida Diagonal, 595, 10.ª planta, 08014 Barcelona), teléfono de la oficina del accionista (+34 934 393 009, horario laboral) y correo electrónico (accionistas@ercros.es).

Protección de datos de carácter personal: Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son facilitados a la sociedad por las entidades bancarias y sociedades de valores a través de la sociedad de gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, y son tratados de manera automatizada por la sociedad, con la finalidad de llevar a cabo el adecuado desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente. Se pone igualmente en conocimiento de los señores accionistas su derecho de acceso, rectificación, oposición y, una vez finalice la relación con la sociedad, cancelación de sus datos personales, que podrá ejercitar mediante petición escrita dirigida a la oficina del accionista.

Intervención de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Mayans Sintés.—25.514.

ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 2 de junio de 2008 a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria y aplicación del resultado, y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta General, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Técnica, Belén Retana Alumbrores.—24.180.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.», ha acordado convocar a las Entidades Accionistas, el día 11 de junio de 2008 a las trece horas, treinta minutos, en Madrid, Plaza de las Cortes número 10, Hotel Villa Real, en primera convocatoria y, en su

caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario para que resuelva, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Acisclo Medina.—24.191.

EST. VASAREST, SOCIEDAD LIMITADA

Convoca a todos sus socios a la Junta General de la entidad que se celebrará en el domicilio social el 16 de mayo de 2008, a las doce horas con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Adopción de acuerdo sobre disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Facultar a la persona que se determine para que compareciendo ante notario eleve a público los acuerdos sociales.

Marbella, 22 de abril de 2008.—Don Eduardo Espiga Pérez, Administrador de Est. Vasarest, Sociedad Limitada.—24.098.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio de 2008 a las 18,00 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2007, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Alonso-Rodríguez Agudo.—22.922.

ESTIBALIZ ARANEGUI LECUE

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución número 81/07 seguido a instancia de doña Sira Sánchez Amatos frente a doña Estíbaliz Aranegui Lecue, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En Atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada doña Estíbaliz Aranegui Lecue, en situación de insolvencia total por importe de 872,60 euros de principal y 174,52 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 15 de abril de 2008.—Secretario Judicial, Covadonga Martínez de Bedoya Buxens.—22.903.

ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ATHENSA, S. L.

Declaración de insolvencia

En Ejecución n.º 58/07 del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena seguida a instancia de Mohammed Saoud se ha dictado auto de insolvencia provisional de la ejecutada Estructuras y Construcciones Athensa, S.L. por importe de 640,98 euros y de conformidad con lo establecido en el art. 247.5 de la L.P.L. y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 23 de enero de 2008.—Asunción Castaño Penalva, Secretaria Judicial.—22.853.

EUROFRITS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Burgos, polígono industrial de Villalonquéjar, calle López Bravo, sin número, el día 3 de junio de 2008, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de 2007. Aprobación, si procede, del informe de gestión del grupo consolidado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta así como del Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Burgos, 21 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero, Esteban Pérez Pino.—25.694.

EUROTRAMEX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 2008, en el domicilio social, calle Vernedes, número 4 (polígono industrial Molí de Les Planes), de Sant Celoni (Barcelona), a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 19, en segunda convocatoria, a la misma hora y el mismo lugar, bajo el siguiente